FEPEX se incorpora a la Junta Directiva y al Comité Ejecutivo de CEOE

FEPEX se incorporó a la Junta Directiva y al Comité Ejecutivo de CEOE siendo representada por D. Juan Hernández, miembro de la Comisión de Gobierno, consejero delegado del Grupo Paloma y gran conocedor de las relaciones laborales.

Para FEPEX esta designación es especialmente relevante en un contexto caracterizado por su complejidad en el ámbito laboral como consecuencia de los cambios normativos que se han producido y de otros nuevos que están previstos desarrollar y que afectan a la sostenibilidad y competitividad del sector, destacando la aplicación de la reforma laboral que entró en vigor en marzo de este año y que está provocando que muchas empresas tengan que redefinir sus políticas de contratación, la nueva subida prevista del salario mínimo Interprofesional (SMI) prevista, la nueva regulación en la contratación en origen de trabajadores migrantes de temporada y la negociación del convenio colectivo estatal agrario.

Para el sector exportador de frutas y hortalizas representado en FEPEX, los costes laborales representan el componente principal del coste de producción, por lo que la regulación laboral, sus modalidades contractuales, su incidencia sobre la organización y disponibilidad de mano de obra, las cotizaciones sociales, la política de migración, la formación, la prevención y la vigilancia de la salud son considerados factores determinantes de la competitividad de las explotaciones y de las centrales de manipulación.

Desde FEPEX (Federación española de asociaciones de productores exportadores de frutas,

hortalizas, flores y plantas vivas) se considera que la incorporación a la Junta Directiva y al Comité Ejecutivo de CEOE, así como continuar con la colaboración en todos los órganos vinculados al desarrollo y aplicación de la normativa en materia socio laboral en los que ya se participa de forma activa, serán especialmente relevantes para el conjunto del sector en el año 2023.